



RADICADO 0526631-10-002-2021-00128- 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Tres de marzo de dos mil veintidós

Para los fines pertinentes SE PONE EN CONOCIMIENTO de los interesados la comunicación allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Rionegro, el 24 de febrero de 2022, a través de la cual informa que "para proceder al registro del acto se debe presentar ante la oficina de instrumentos públicos, esto con el fin de solicitar el valor a cancelar por los derechos de registro al oficio N°45, respecto a las matrículas 020-91991 020-91987 y 020-57152 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Rionegro".

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ

JUEZ

<p>CERTIFICO:</p> <p>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 22</p> <p>Fijado hoy, 4 de marzo de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.</p>  <p>ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA</p> <p>Secretaria</p>

(m)

